

ASAMBLEA CRISTIANA
DIOS ES AMOR ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva adoptada el día 02/04/2025 se resuelve convocar a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 29/04/2025 a las 21 Hs. en el inmueble de calle Alfonsina Storni N° 2749 de la ciudad de Santa Fe con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Cambio de Denominación.
- 2) Modificación de los Estatutos.
- 3) Autorización a dos asociados a los fines de que realicen todo tipo de trámites por ante organismos oficiales.

JOEL LAVANCHY

Presidente

MARTIN CHIAPPERO

Secretario

NOTA:

Art. 40 inc. e) del Estatuto: Las asambleas se celebrarán válidamente en todos los casos, sea cual fuere el número de "asociados activos" concurrentes a la misma, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los "asociados activos" con derecho a voto. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de los votos emitidos de los "asociados activos" asistentes. Los asociados que se incorporen una vez iniciado el acto solo tendrán voto en los puntos aún no resueltos. Se dejará constancia de la hora de su incorporación en el libro de asistencia.

\$ 300 538510 Abr. 21 Abr. 23

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA E INDUSTRIAS

ANEXAS DE LÓPEZ LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Este Consejo de Administración en concordancia a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2025 a las 19:00 horas en la sede de la

Cooperativa, sita en calle Avda. Buenos Aires 1002 de la localidad de López, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben el Acta de Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe de la Sindicatura y de la Auditoria, así como del proyecto de distribución de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

3º Tratamiento y consideración del destino del saldo de la Cuenta Ajuste de Capital, según Resolución INAES Nro. 996/2021.

4º Elección de un (2) consejeros titulares por terminación de mandato. Elección de dos (2) consejeros suplentes. Elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por terminación de mandato.

Mientras quedamos al aguardo de vuestra puntual asistencia nos complacemos en saludarlos con nuestra distinguida consideración.

López, abril de 2025.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Art. 32 Estatutos Sociales: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.

\$ 300 539024 Abr. 21 Abr. 23

ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE PARQUEFIELD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación de Residentes de Parquefield , cita a todos sus asociados a la Asamblea General

Ordinaria, que se llevará a cabo el día 26 de abril de 2025, en la sede institucional, cita en calle Ana Frank 2476, a las 17 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) La Asamblea designará en el momento de su constitución, entre los miembros presentes, un Presidente y un Secretario para presidir la misma.-

2º) La Asamblea designará a continuación a dos de sus miembros presentes para que juntamente con el Presidente y el Secretario , aprueben y firmen el acta de la misma.-

3º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.-

4º) Lectura, análisis y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio iniciados el 1º de abril del 2024 y finalizado el 31 de marzo del 2025.-

5º) Elección de miembros de la Comisión Directiva, a tal fin se deberán elegir los siguientes cargos: Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, dos vocales titulares, 1 vocal suplente, un Síndico titular y un Síndico suplente.-

ARTICULO 52.- Las Asambleas, sean Ordinarias o Extraordinarias, requieren para sesionar, la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. No se podrá tratar en ellas ningún asunto que no esté incluido en el Orden del Día.

ARTICULO 53.- No pudiéndose sesionar por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrará la Asamblea con los socios presentes después de media hora de espera de la fijada para que tenga lugar la primera.

LUCIANO MILANI

Presidente

SANDRA DAVOLI

Secretaria

\$ 100 539103 Abr. 21